

# Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Psicología

SAIC02-P02-v1. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030  
uned.es

UNED

**SAIC02-P02-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Facultad de Psicología**

- 1. OBJETO Y ALCANCE**
- 2. REFERENCIAS/NORMATIVA**
- 3. DEFINICIONES**
- 4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO**
- 5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS**
- 6. EVIDENCIAS/ARCHIVO**
- 7. RESPONSABLES DEL PROCESO**
- 8. FLUJOGRAMA**

**Tabla de versiones y ediciones.**

| <b>Versión</b> | <b>Fecha</b> | <b>Motivo de la modificación</b>  |
|----------------|--------------|---|
| 01             | 27/11/2023   | Primera versión del proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Facultad de Psicología. |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Elaboración:</b><br>Coordinadora de Calidad de la Facultad de Psicología (asume las funciones la Vicedecana de Calidad y Ordenación Académica).<br>Oficina de Calidad. | <b>Revisión:</b><br>Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Psicología (CAC-PS). | <b>Aprobación:</b><br>Junta de Facultad de Psicología. |
| <b>Fecha: 01/10/2023</b>  | <b>Fecha: 27/11/2023</b>  | Fecha: 21/12/2023                                      |

**SAIC02-P02-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad  
de las titulaciones de la Facultad de Psicología**

## **1. OBJETO Y ALCANCE**

Este proceso tiene como objeto describir cómo la Facultad de Psicología asegura internamente la calidad de las titulaciones que imparte mediante el seguimiento, la revisión periódica y el establecimiento, implantación y revisión de planes de mejoras.

## **2. REFERENCIAS/NORMATIVA**

Véase la Normativa incluida en el [Manual del SAICU](#) (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UNED).

- [Normativa universitaria y Normativa propia de la UNED](#)
- [ANECA - Programas de Evaluación de Títulos](#)

## **3. DEFINICIONES**

**ANECA:** la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, es una fundación estatal que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad del sistema de educación superior mediante la evaluación, certificación y acreditación de enseñanzas, profesorado e instituciones.

**Aseguramiento de la calidad:** parte de la gestión de la calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos de la calidad.

Todas aquellas actividades encaminadas a asegurar la calidad interna/externa. En este caso, contempla acciones dirigidas a asegurar la calidad de las enseñanzas impartidas en la Facultad de Psicología, así como a generar y mantener la confianza del estudiantado, el profesorado y la sociedad.

**Cuestionario:** conjunto articulado y coherente de preguntas concretas que serán respondidas por determinados grupos de interés de una organización y que permite recoger información sobre su grado de satisfacción.

**Cuadro de indicadores o cuadro de mando integral (CMI):** es una herramienta de gestión que ayuda a la toma de decisiones directivas al proporcionar información periódica de indicadores que miden el nivel de cumplimiento de los objetivos previamente establecidos o de los resultados alcanzados, de rendimiento y/o de percepción.

**Evidencia:** dato o documento que respalda la existencia o veracidad de algo. La evidencia objetiva puede obtenerse por medio de la observación, medición, ensayo o por otros medios. En general, una evidencia es cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información cuantitativa o cualitativa que se está auditando, se presenta de acuerdo con un criterio previamente establecido. Es un registro o documento que presenta los resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades realizadas y que tiene la imparcialidad necesaria para inspirar confianza y fiabilidad.

**Plan de mejoras:** conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar su rendimiento, educativo en nuestro caso, o los servicios prestados. Pueden ser de muchos tipos:

**SAIC02-P02-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad  
de las titulaciones de la Facultad de Psicología**

organizativas, curriculares, etc.

El plan de mejoras es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la organización. Para su elaboración será necesario identificar las áreas de mejora, establecer los objetivos que se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las acciones para conseguirlos junto con sus responsables.

**Portal estadístico:** herramienta web diseñada y desarrollada íntegramente por la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED, que aporta datos a toda la comunidad universitaria, y a la sociedad en general a través del Portal de Transparencia.

**Queja:** mecanismo activo de participación ciudadana que manifiesta una falta de satisfacción de las expectativas de los usuarios hacia los servicios recibidos o los resultados de los mismos. Manifestación de insatisfacción del usuario con el servicio y/o el resultado del mismo.

**Sugerencia:** mecanismo activo de participación ciudadana que recoge propuestas o iniciativas de mejora respecto a la forma de prestación del servicio o al resultado del mismo y encaminada a mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios prestados por la UNED.

#### **4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO**

El proceso para el aseguramiento interno de la calidad de las titulaciones que imparte la Facultad de Psicología se establece a nivel del **título** y a nivel del **centro**.

A nivel del **título**, este proceso se inicia con la elaboración por parte de la Comisión responsable de la coordinación del título, del informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación, estableciendo fortalezas, analizando debilidades y proponiendo acciones de mejora.

Este informe se nutre principalmente de la siguiente información proporcionada a través del Portal estadístico de la UNED:

- Los resultados de las asignaturas del plan de estudios, de los títulos de grado y de máster oficial y, para los microtítulos.
- Las aportaciones que hacen los equipos docentes para la mejora de las asignaturas que imparten en el plan de estudios de los títulos de grado y máster oficial y, en los microtítulos.
- El cuadro de indicadores generales de la titulación o del programa por curso académico.
- Las valoraciones de los cuestionarios aplicados a los diferentes grupos de interés.

Además, la UNED también proporciona:

- El informe de las quejas y sugerencias recibidas en el título, elaborado por la Sección responsable de la gestión de quejas y sugerencias (SAIC02. Proceso para la gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones).
- El informe de inserción laboral del título oficial elaborado por el COIE (SAIC02. Proceso de

**SAIC02-P02-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad  
de las titulaciones de la Facultad de Psicología**

seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados y las egresadas de la UNED).

Una vez elaborado este informe de seguimiento, la Comisión responsable de la coordinación del título o programa presenta para su aprobación en la Junta de Facultad el plan de mejoras del título, así como el seguimiento y balance de las mejoras establecidas en cursos anteriores.

El informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación se realiza cada dos años y está disponible para toda la comunidad universitaria en el Portal estadístico de la UNED.

El indicador de calidad de este proceso a nivel del **título** se establece en el porcentaje de informes de seguimientos realizados sobre el total de informes aplicados.

A nivel del **centro**, este proceso de aseguramiento de la calidad tiene su continuidad con el establecimiento del plan de mejoras de la Facultad de Psicología, elaborado a partir de los informes de seguimiento y planes de mejoras de las titulaciones, y de las recomendaciones emitidas en los informes finales de los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de la ANECA, a los que se someten las titulaciones oficiales. El plan de mejoras de la Facultad y su posterior balance tienen un carácter bienal (se realizan cada dos años), y son aprobados por la Junta de Facultad. Su publicación se hace de acuerdo con el proceso de información pública y rendición de cuentas del SAIC02.

El indicador de medida establecido para el aseguramiento de la calidad a nivel de **centro** es el número de mejoras llevadas a cabo sobre el total de las planificadas en el plan de mejoras de la Facultad.

Toda la documentación derivada del proceso, tanto a nivel del título como a nivel del centro, se custodia y archiva en un repositorio documental creado por la Oficina de Calidad.

## **5. GRUPOS DE INTERÉS (GI) IMPLICADOS**

La Facultad dispone de varios órganos de representación en los que participan los distintos GI de la comunidad universitaria, particularmente en todas las comisiones del Gobierno de la Facultad, de los Departamentos y en la Junta de Facultad. Se citan estos grupos:

- Estudiantes.
- Personal Docente e Investigador.
- Profesorado tutor.
- Personal de Administración y Servicios.

Estos grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de este proceso, como se detalla en el correspondiente flujograma, a través de sus representantes específicos en la Junta de Facultad y en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad (CAC-PS).

**SAIC02-P02-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad  
de las titulaciones de la Facultad de Psicología**

**6. EVIDENCIAS/ARCHIVO**

| <b>Identificación de las evidencias de la Facultad</b>         | <b>Soporte de archivo</b>  | <b>Responsable (custodia y archivo)</b>                        | <b>Tiempo de conservación</b> |
|--|--|--|-------------------------------|
| Informes de seguimiento y planes de mejora de las titulaciones | Documento digital (repositorio documental)<br>Portal estadístico | Coordinación de los títulos                                    | 6 años                        |
| Actas de las comisiones de coordinación de cada título         | Documento digital (repositorio documental)                       | Coordinación de los títulos                                    | 6 años                        |
| Plan de mejoras de la Facultad de Psicología                   | Documento digital ( <u>página web de Calidad</u> )               | Coordinación de Calidad de la Facultad                         | Permanentemente actualizado   |
| Balance del plan de mejoras de la Facultad                     | Documento digital ( <u>página web de Calidad</u> )               | Coordinación de Calidad de la Facultad                         | Permanentemente actualizado   |
| Actas de la CAC-PS   | Documento digital (repositorio documental)                       | Coordinación de Calidad de la Facultad/<br>Secretaría Facultad | 6 años                        |
| Acuerdos de la Junta Facultad                                  | Documento digital (repositorio documental)                       | Coordinación de Calidad de la Facultad<br>/Secretaría Facultad | 6 años                        |

**SAIC02-P02-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad de  
las titulaciones de la Facultad de Psicología**

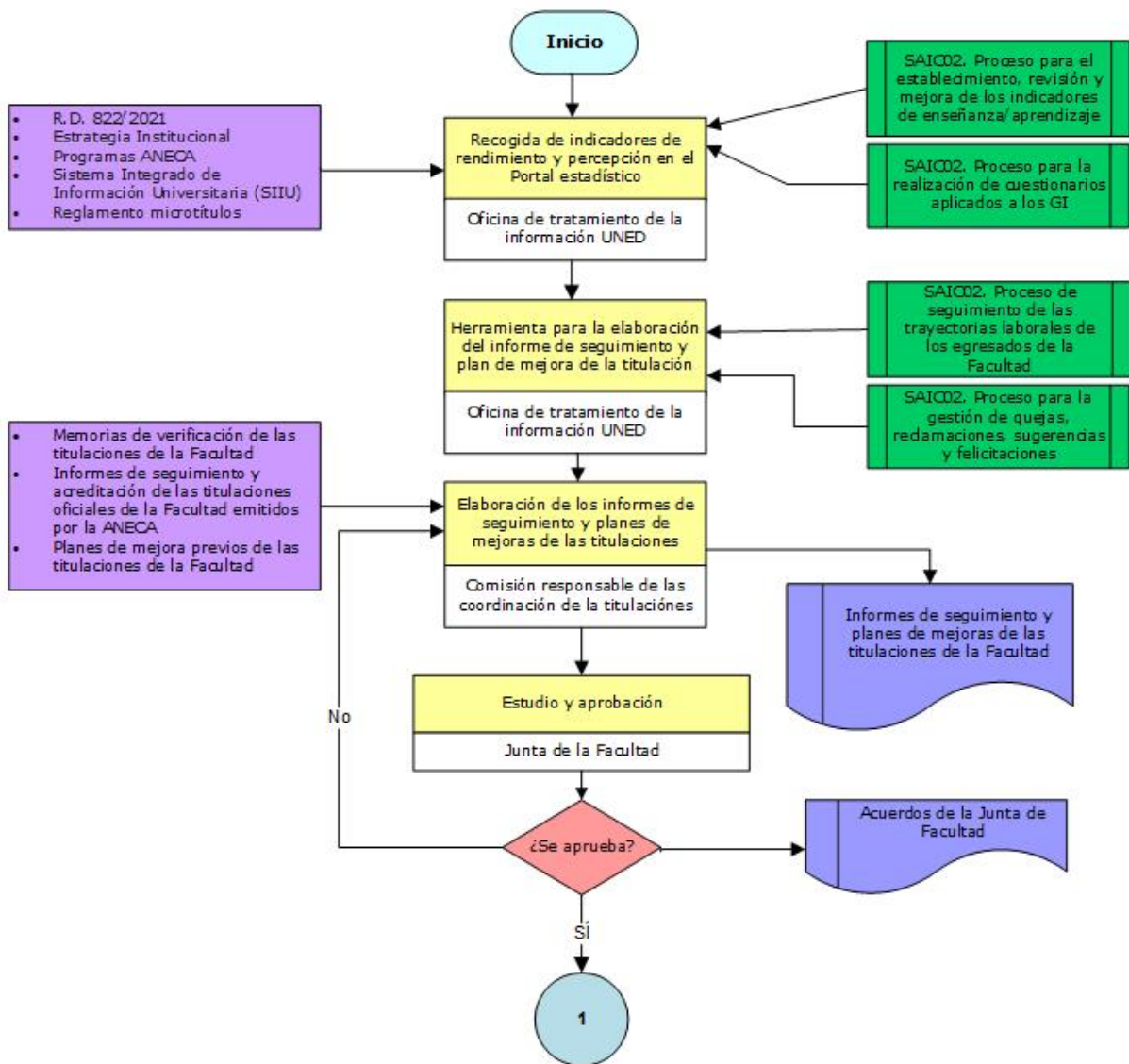
**7. RESPONSABLES DEL PROCESO**

| Unidad/Órgano   | Responsabilidades   |
|---|---|
| Junta de Facultad (incorpora representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria)  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprueba el Plan de mejoras de la Facultad de Psicología.</li> <li>• Aprueba el Balance del plan de mejoras de la Facultad de Psicología.</li> <li>• Aprueba las mejoras y el balance de mejoras de cada título.</li> </ul>                                       |
| Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad (CAC-PS) (incorpora representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria) | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa el Plan mejoras de la Facultad de Psicología y el Balance de dicho Plan para su aprobación por la Junta de Facultad.</li> </ul>   |
| Coordinación de calidad de la Facultad  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone el Plan de mejoras de la Facultad de Psicología.</li> <li>• Hace el seguimiento del Plan de mejoras de la Facultad de Psicología y elabora su Balance.</li> </ul>  |
| Comisión responsable de la coordinación de las titulaciones   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora el informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación.</li> <li>• Presenta el plan de mejoras de la titulación y su balance para su aprobación por la Junta de Facultad.</li> </ul>   |
| Oficina de Calidad  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesora técnicamente en la elaboración, seguimiento y balance de los planes de mejoras de la Facultad.</li> <li>• Asesora técnicamente en la elaboración del informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación.</li> </ul>                               |
| Oficina de Tratamiento de la Información  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporciona resultados de los indicadores a través del Portal Estadístico.</li> <li>• Pone a disposición de la coordinación de las titulaciones la aplicación informática para elaborar el Informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación.</li> </ul> |

SAIC02-P02-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Facultad de Psicología

8. FLUJOGRAMA

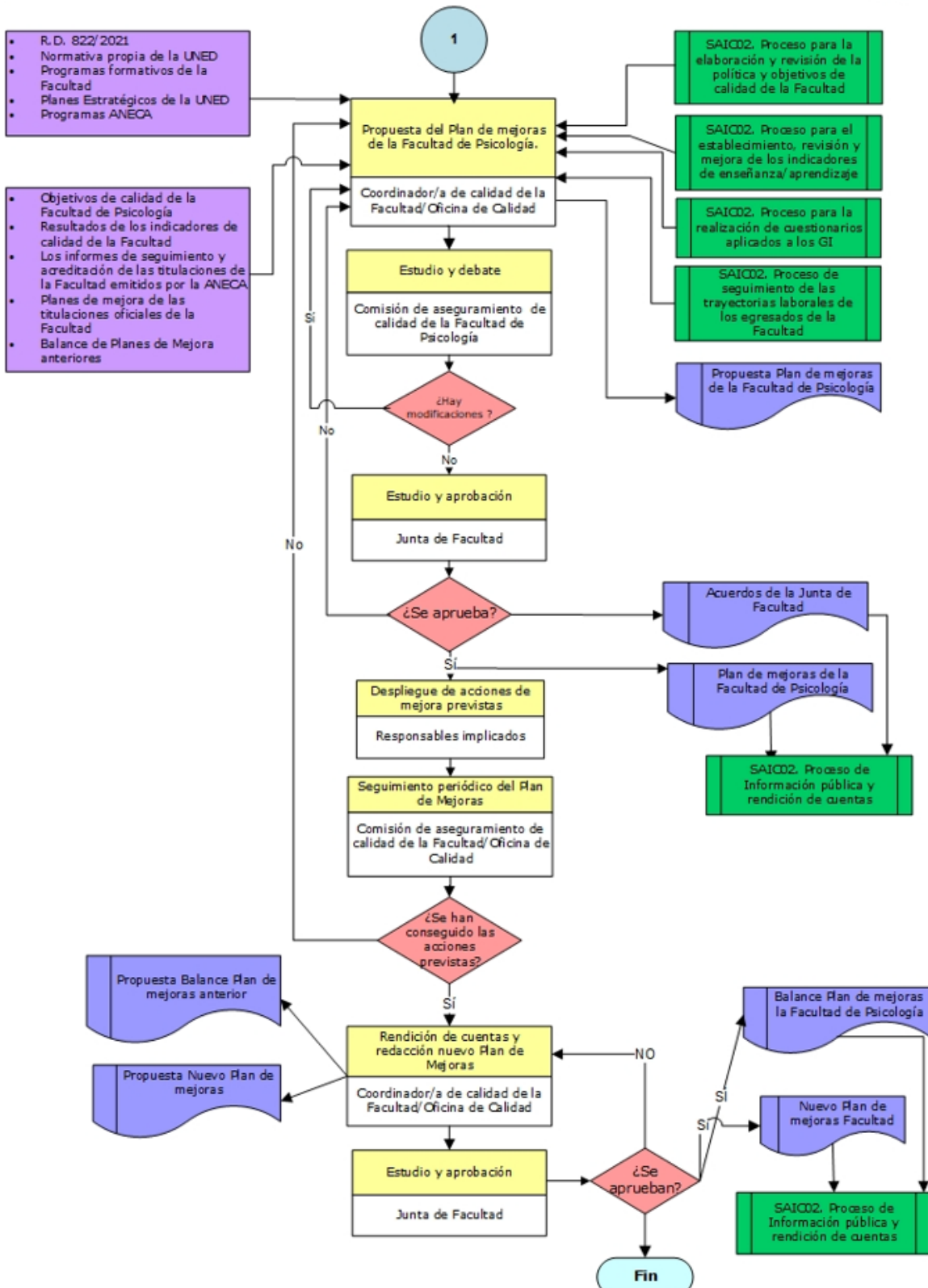
F-SAIC02-P02-v1. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Facultad de Psicología

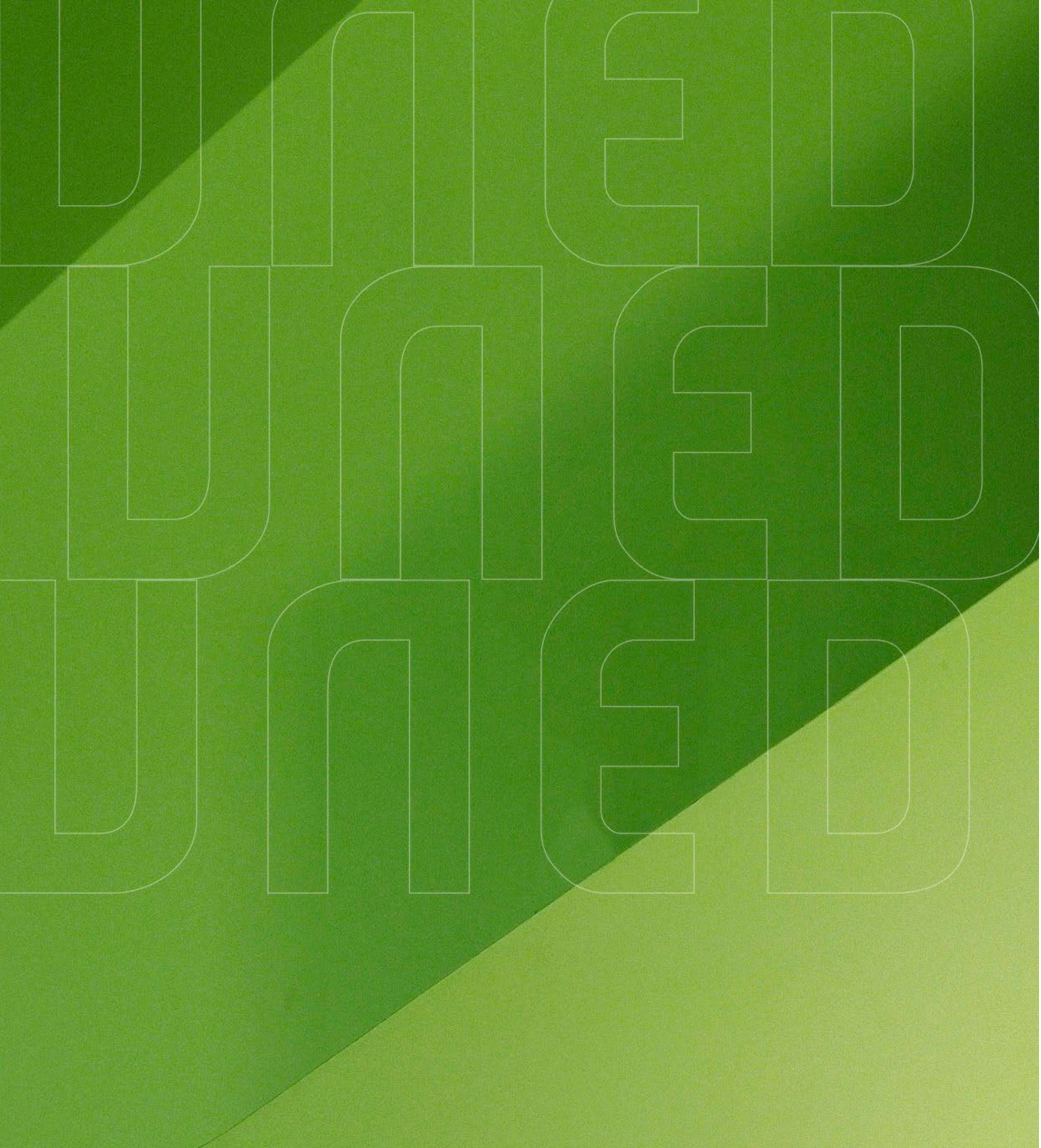




SAIC02-P02-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Facultad de Psicología

F-SAIC02-P02-v1. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la Facultad de Psicología





**#SOMOS2030**  
**uned.es**

